

Porcentaje de personas con acceso a iniciativas de promoción de actividad física en el centro de trabajo.

DEFINICIONES:

Personas laboralmente activas: personas que trabajan en la actualidad y contestan a la encuesta del Barómetro Sanitario.

Actividades de promoción de actividad física: instalaciones para realizar actividad física en el propio lugar de trabajo, tiempo para realizar actividad física durante el horario laboral, pago de la totalidad o parte del uso de instalaciones, o descuentos en las mismas, organización de eventos o competiciones deportivas.

Tabla 1. Porcentaje de personas con acceso a iniciativas de promoción de actividad física en el centro de trabajo (Barómetro Sanitario 2010-2014, CIS)

	2010 (%)	2014 (%)
18-24 años	18,4	14,4
25-34 años	15,8	20,2
35-44 años	17,0	17,6
45-54 años	11,3	17,3
55-64 años	13,9	15,8
65-74 años	11,3	32,5
Hombres	13,2	18,1
Mujeres	17,6	17,7
Total	15,1	17,9

Figura 1. Porcentaje de personas con acceso a iniciativas de promoción de actividad física en el centro de trabajo (Barómetro Sanitario 2014, CIS)

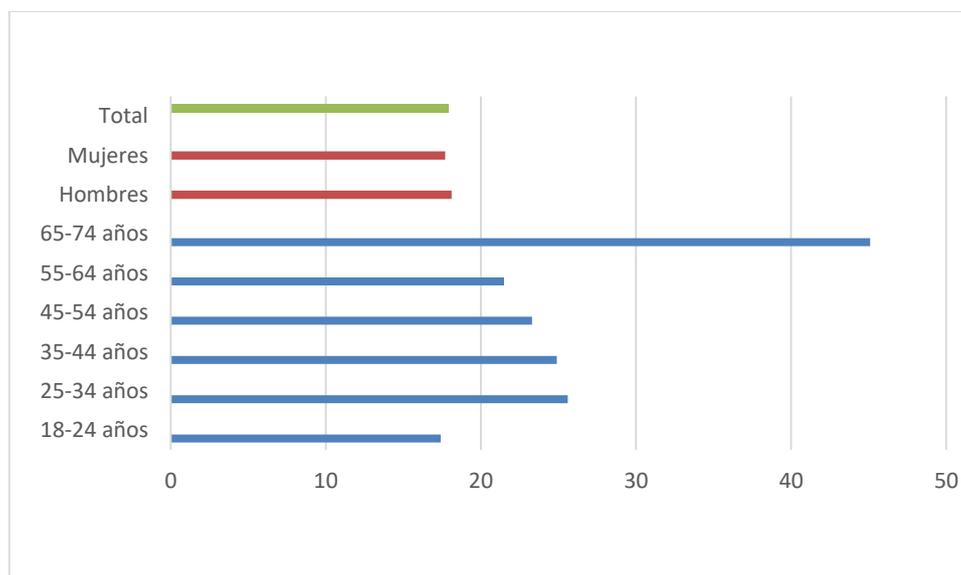
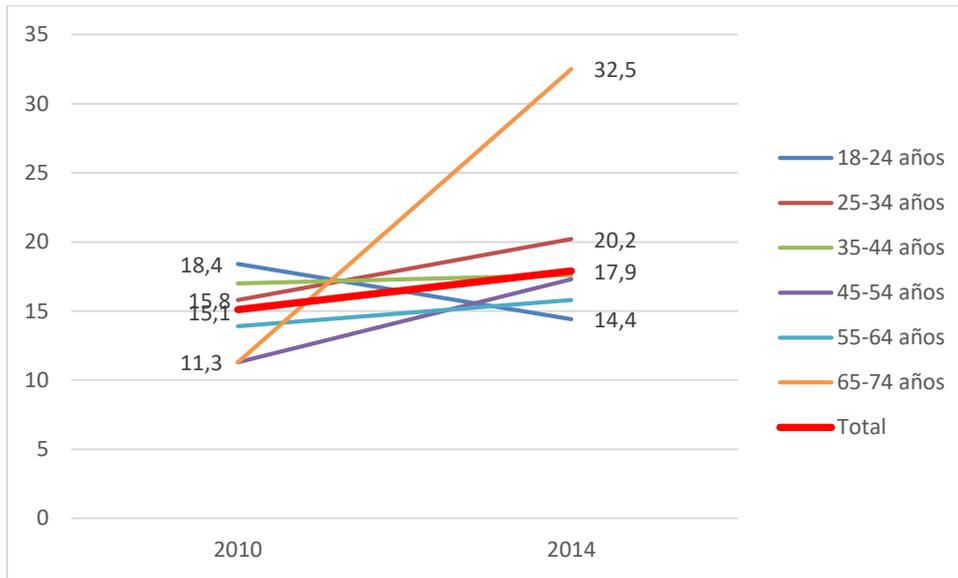


Figura 2. Evolución del porcentaje de personas con acceso a iniciativas de promoción de actividad física en el centro de trabajo (Barómetro sanitario. CIS 2010-2014).



Este documento debe citarse: Evaluación y seguimiento de la Estrategia NAOS: conjunto mínimo de indicadores. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Ministerio de Consumo. Madrid, 2020.

<http://www.aecosan.mssi.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/subseccion/indicadores.htm>